



DEPARTAMENTO TÉCNICO MUNICIPAL OBRAS PÚBLICAS

Oficio 0093-HGT-OOPPM -2010.
Jaramijó, 19 de Mayo del 2010

Sra.
Doris Naida López Alonzo.
ALCALDESA DEL CANTÓN.
En su despacho



Atendiendo al memorándum N° 0955-DLA-ACJ-2010 en lo que se refiere a las obras de emergencia le comunico lo siguiente:

Con fecha 8 de enero de 2010 se firmaron los contratos de encauzamiento del río y muros de gaviones en zona urbana de Jaramijó en **200 ML. CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES PARA ENCAUSAMIENTO DE QUEBRADA EN CALLE 5 DE JUNIO DIAGONAL AL CEMENTERIO AMBOS LADOS ABSCISA 0+000 HASTA ABSCISA 0+200 EN EL CANTÓN JARAMIJÓ**, con el Ing. Roberto Enoc Martínez Zúñiga en un monto de \$225.000 dólares y con un plazo de 60 días calendario.

Otra obra que se ejecuto fue construida por la compañía DIMARQ.SA con el contrato de **320 ml. DE ENCAUSAMIENTO DEL RIO Y CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE GAVIONES DESDE EL PUENTE DE ACCESO EN EL SECTOR ELOY ALFARO HASTA EL PUENTE DEL SECTOR BALSAMARAGUA, Y MURO DE GAVIONES PARA PROTEGER EL PUENTE DE LA CALLE ANIBAL SAN ANDRES AMBOS LADOS DEL RIO ABSCISA 0+000 HASTA 0+320 EN EL CANTÓN JARAMIJÓ** con un monto de \$370.580 dólares con un plazo de 60 días calendario.

Estas obras eran de suma urgencia realizarlas ya que con la estación invernal se azolvaba el cauce del río por motivo de la erosión de los taludes y obstruían su normal recorrido de las aguas, las obras se realizaron en el tiempo estipulado en el contrato ya que los contratistas laboraban hasta los días domingos por lo que se trataba de una obra de emergencia y cumplieron con todos los diseños y especificaciones técnicas que se elaboraron en el contrato.

Cabe mencionar que por parte de la Secretaria de Gestión de Riesgos estuvo como fiscalizador de la obra el Ing. Boris Delgado.



DEPARTAMENTO TÉCNICO MUNICIPAL OBRAS PÚBLICAS

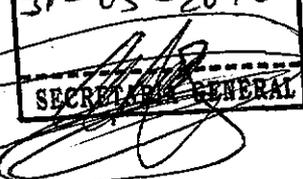
En la actualidad estas obras tienen recepción provisional y de conformidad al artículo 57 de la ley orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública esta será publicada en el portal de Compras Públicas INCOP ya que se ha superado la emergencia.

Adjuntamos la secuencia fotográfica de las obras facilitadas por el Departamento de Relaciones Públicas presidida por la Lic. Yessenia Vélez Bravo.

Particular que hago conocer para los fines pertinentes.


Ing. Humberto García Torres.
Director de OO.PP.MM.



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN JARAMIJÓ
CERTIFICO: QUE LA PRESENTE
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
QUE REPOSAN EN LOS ARCHIVOS
DE ESTA DEPENDENCIA.
31-05-2010

SECRETARÍA GENERAL

GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN JARAMIJÓ
RECIBIDO
Fecha: 19-05-10
Hora: 10:43

SECRETARÍA GENERAL